

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2024-HCLLH/C.S (Primera Convocatoria)

ADQUISICION DE BIENES:

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ECOGRAFO DOPPLER COLOR 4D AVANZADO PARA EL SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ.

En la ciudad de Puente Piedra, siendo las 18:30 pm horas del día viernes 25 de octubre de 2024, en la oficina de logística del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, se reunieron los integrantes del Comité de Selección (CS): **Ing. Juan Carlos Rebaza Guzman** en su calidad de Presidente Titular del CS, el miembro Titular Econ. Ulda Delia Cervera Gómez y el Miembro Titular y el Bach. Felipe Christian Ceferino Paredes designados mediante Formato OSCE N° 004-2024-HCLLH/MINSA, de fecha 01 de octubre del 2024.

Por lo Tanto el Comité de Selección acogiendo lo señalado al artículo 29° de la Ley de Contrataciones del Estado, en concordancia con el artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones declara **DESIERTO** el Procedimiento de Selección, a base del artículo 65 del numeral 65.2 del TUO del Reglamento de la Ley de Contrataciones establece que: Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

En su numeral 65.3 del TUO del Reglamento de la Ley de Contrataciones establece que: Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección.

En conformidad con todo lo actuado, se firma la presente acta, a las 18:45 pm del día viernes 25 de octubre de 2024.



.....
Ing. Juan Carlos Rebaza Guzmán.
Presidente Titular



.....
Econ. Ulda Delia Cervera Gómez
Miembro Titular



.....
Bach. Felipe Christian Ceferino Paredes
Miembro Titular